

Minuta Sesión Ordinaria

Consejo Temático de Medio Ambiente

Numero: 07/22

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo

Fecha: 15 de Diciembre de 2022

Hora de inicio: 18:15

Participantes:

1. IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo	Coordinador Propietario
2. Arq. Ma. Del Carmen Siurob Carbajal	Consejera
3. M.S.P.A.S. Jorge Luis Olmos Velázquez	Consejero
4. Lic. Ana Elena Guerrero Tovar	Consejera
5. M. en C. Adriana Chávez Paredes	Consejera
6. Lic. Alfonso Gustavo Estrada Pineda	Consejero
7. Lic. Sergio Camacho Labrada	Consejero
8. Ing. Q.A. Emmanuel Benítez Gómez	Consejero
9. Lic. José Gustavo Adolfo Pozo Mtz	Director de Aseo y Alumbrado Público
10. Ing. Andrea Cota Martínez	Coordinadora de Evaluación y Supervisión
11. Yolanda Acevedo González	Invitada
12. J. Martin Héctor López Perales	Invitado
13. Christopher Ruiz Nieto	Departamento de Proyectos Sociales

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Exposición a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales sobre sus facultades y acciones relativas al medio ambiente.
4. Información sobre las reuniones de la Coordinación General.
5. Mecanismo de trabajo del Consejo Ciudadano de Medio Ambiente.
6. Revisión y en su caso aprobación de solicitudes de ingreso al Consejo.
7. Asuntos Generales
8. Terminó de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día, el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, el IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo en su carácter de Coordinador Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente dio la bienvenida a todos los presentes.

Respecto al **tercer** punto de la orden del día Exposición a cargo de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales sobre sus facultades y acciones relativas al medio ambiente, la cual se desarrollo en forma hibrida con el Consejo.

La exposición estuvo a cargo del Lic. José Gustavo Adolfo Pozo Martínez abarcando los siguientes temas:

- Datos Generales
- Tipos de recolección (Habitacional, papeleras)
- Residuos especiales
 - a) Recolección de llantas
 - b) Recolección de pilas
 - c) Recolección de medicamentos caducados
- Parques, áreas verdes, residuos de poda

Se ilustra presentación:



RECOLECCIÓN DE PAPELERAS

En el Municipio de Querétaro se cuenta con 18,500 papeleras tipo cubetas de 50 L., de las cuales 2 mil para áreas comunes, así como 50 papeleras monumentales con cubos bascos para la disposición diferenciada de residuos, entre las que se encuentran las papeleras 50 papeleras compactadoras situadas en el Municipio.

Esta infraestructura está a cargo de la empresa concesionaria SIDA México, que brinda los servicios de:

- Recolección y traslado de residuos sólidos depositados en las papeleras.
- Montaje y mantenimiento de papeleras, garrafones, caceres, fijas, etc.
- Apoyos de papeleras, caceres, garrafones, quitapipas, etc.
- Compra de papeleras.



TRATAMIENTO DE RESIDUOS

En mayo de 2022 se puso en marcha la operación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (PTRS) del Municipio de Querétaro, concesionada a la empresa Residuos Ambientales, con el fin de separar los residuos orgánicos como papa, zanahoria, plátano, etc. de los residuos sólidos urbanos domésticos. De esta acción se pretende:

- Disminuir el volumen de residuos.
- Incrementar la calidad de los Residuos Sólidos.
- Crear un mercado local de residuos reciclados.
- Crear empleos.
- Optimizar el tratamiento y la recuperación de estos residuos.

DISPOSICIÓN FINAL

El Sistema del Municipio de Querétaro es una infraestructura que incluye recolección y traslado de residuos a la Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos.

Como resultado de la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos en el 2022, se logró el primer año ambiental, como parte de la transición hacia una economía circular en el municipio de Querétaro.

RECOLECCIÓN HABITACIONAL

En el febrero se inició la cuenta con el proyecto de explotación y aprovechamiento del biogás que genera los residuos sólidos orgánicos, así como parte del tratamiento que se da a dichos residuos, a fin de evitar la acumulación de volúmenes de gas que pudieran provocar accidentes, disminuir los gases de efecto invernadero liberados a la atmósfera y aprovechar el biogás para la generación de electricidad, que será utilizada para el alumbrado público.

Durante el periodo de Enero-Octubre de 2022 se produjeron 3,264,176 m³ de biogás en el Sistema de Querétaro.

RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

JORNADA DE RECOLECCIÓN DE LLANTAS

En la que va del año 2022 se recolectaron y enviaron a su procesamiento 2,312,222 toneladas de llantas de desecho.

El procesamiento aporta a la economía circular porque utiliza un material que antes costaba hacer de residuos y ahora se revaloriza para otros procesos productivos, como en la fabricación de cemento en este caso con Cementos Fortínicos.

JORNADA DE RECOLECCIÓN DE ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

En 2022 se implementó el programa de recolección de residuos electrónicos y eléctricos en el Municipio de Querétaro, con la participación de autoridades públicas, privadas y académicas.

El municipio de Querétaro recolectó 23,891 kg de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos durante el mes de mayo de 2022.

RECOLECCIÓN DE PILAS

Se tienen 24 puntos colocados en edificios públicos y 230 colocados en el territorio urbano para la recolección de pilas de uso común.

Para sus recolecciones se le da un manejo adecuado mediante el uso de contenedores para la recolección y disposición final. Los pilas son recogidas mediante un camión a "Planta Fortínica de S.A. de C.V." para su tratamiento y disposición final.

A lo largo del 2022 se recolectaron 544 toneladas de pilas y baterías depositadas por los habitantes del Municipio de Querétaro.

RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS CADUCADOS

Los medicamentos caducados son recolectados como residuos de manejo especial. Para ello, se han instalado 57 contenedores distribuidos en el municipio de Querétaro, con la intención de fomentar la disposición ambientalmente correcta de estos residuos.

PARQUES, ÁREAS VERDES Y RESIDUOS DE PODA

PARQUES, ÁREAS VERDES Y JARDINES

En el primer bimestre del presente año se realizaron 78 actividades entre ellas: riego, mantenimiento y otros trabajos reportados en las siete delegaciones municipales en el periodo 2022-2023.

Esto significa más de 194 mil metros cuadrados de parques, áreas verdes y jardines y más de 15,735 millones de pesos invertidos.

Este año se ejecutaron más de 15 mil m² de parques, áreas verdes y jardines en el municipio de Querétaro, en los parques de San Pablo II, Pájaros, Candelas, Candelas y parques de la colonia Santa Fe.



Al término de la exposición la Consejera Ma. Del Carmen Siurob solicitó que se atendieran con más eficacia los reportes de recolección de poda en la zona del cerro de las campanas con la finalidad de evitar que estos espacios sean utilizados como basureros. Solicito también que se atendiera el mantenimiento en la plaza del estudiante ya que las bancas se están deteriorando.

El Coordinador Propietario le preguntó al Lic. Gustavo Pozo sobre el tema de las papeleras monumentales, dijo que estas desde su origen siempre han causado cierta incertidumbre y le gustaría conocer los parámetros y/o los indicadores para determinar el costo – beneficio de la adquisición así como conocer las ubicaciones de estas.

El Lic. Gustavo Pozo dijo que proporcionará una liga donde se podrá consultar la ubicación de las papeleras monumentales. Por otra parte, comentó algunas diferencias de las papeleras solares (Bigbelly), entre ellas dijo que manejan otro tipo de tecnología que permite compactar los residuos y facilita su manejo. Referente al costo-beneficio de la adquisición de las papeleras dijo que la información es de dominio público, sin embargo buscará la manera de hacerle llegar dicha información.

El Lic. Gustavo Pozo invitó a los Consejeros a utilizar el reporte a través del 070 debido a que es una herramienta muy útil del municipio para que puedan ser atendidas las inquietudes de la ciudadanía.

El C. Héctor López solicitó de la manera más atenta a los Consejeros y a las autoridades presentes su apoyo para establecer estrategias de acción para combatir la plaga del muérdago, a lo que el Lic. Gustavo Pozo le sugirió trabajar alguna propuesta para que él pudiera ver de qué manera se podría sumar al proyecto.

En el **cuarto** punto de la orden del día, respecto a la información sobre las reuniones de la Coordinación General, el Coordinador Propietario mencionó los temas que se han trabajado es el nombramiento al Municipio de Querétaro como "Ciudad del Aprendizaje".

También dijo que otro tema de la Coordinación General es la propuesta que se hizo para crear una Comisión de Atención de Asuntos que Afectan la Operación del Sistema de Consejos, a lo que el Lic. Christopher Ruíz explicó de forma más clara que es una necesidad que nace de la problemática que se detectó en la operatividad de los Comités Comunitarios.

Como **quinto** punto de la orden del día está el tema del mecanismo de trabajo del Consejo ciudadano de Medio Ambiente, el Coordinador Propietario dijo que se han estado emitiendo documentos a nombre del Consejo para dar seguimiento a las inquietudes que se derivan del desarrollo de las Sesiones, a lo que el Consejero Jorge Luis Olmos soltó que se realizara una relación de escritos para su conocimiento.

El Coordinador Propietario dijo que estará trabajando en el Drive para que los demás Consejeros puedan tener acceso a la información que genere el Consejo.

En el punto **seis** de la orden del día, en el tema de revisión y en su caso aprobación de solicitudes de ingreso al Consejo, el Coordinador Propietario dijo que por cuestión de tiempo se queda pendiente para la próxima Sesión.

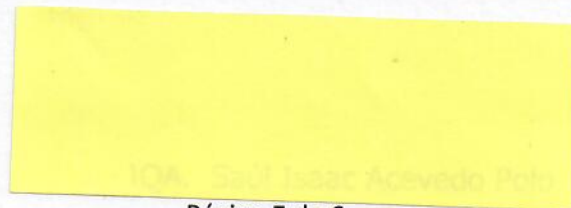
Sin otro asunto que tratar, siendo las 20:26 horas se dio por terminada la sesión.



ACUERDOS

Consejo:

1. Se solicita conocer el monto que recibe servicios públicos municipales por multas y derribo de arboles deteriorados.
2. Se solicita conocer que acciones se están llevando a cabo en relación al combate del muérdago.





Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Minuta Sesión Ordinaria

**Coordinador Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente
del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro**